





• 58920 - 2 -

10 ofrece la particularidad de reunir en el receptáculo -  
para el tabaco los necesarios departamentos para el res-  
to de elementos para el fumador, como son las cerillas  
y el papel de fumar, aparte de disponer también de otro  
cajón complementario.

15 Como los anteriores elementos se hallan alojados  
en una base que adopta forma de libro y esta sirve a la  
vez de base a un cenizero y figura artística cualquiera,  
además de contener un espacio para una lámina, figura o  
pasaje de cualquiera naturaleza, todo esto constituye  
20 un conjunto muy armónico y desde luego de gran utilidad  
para cualquier centro, mesa, o mueble, pues lleva reuni-  
dos todos los elementos necesarios al fumador. Se trata  
pues de un objeto que, además de utilitario, produce el  
efecto nuevo de ahorro de tiempo en la búsqueda de los  
artículos de fumador, por reunirlos todos en una pieza  
25 siendo merecedor por ello al privilegio de exclusividad  
que se solicita.

30 Con el fin de facilitar la comprensión de la des-  
cripción que vamos a efectuar de este objeto, nos auxi-  
liaremos para ello de la adjunta lámina de dibujos en  
la que hemos representado un caso de realización prác-  
tica de una de estas tabaqueras, la cual habrá de inter-  
pretarse en su más amplio sentido y sin carácter limi-  
tativo alguno, dada su condición de mero ejemplo acla-  
ratorio.

35 En los referidos dibujos, la figura 1 nos muestra  
una vista en perspectiva de la tabaquera que, para mayor  
claridad y para no precisar, se representa sin la figura  
artística que no afecta a la cuestión funcional. En cuanto



40

a la figura 2 nos muestra una vista en perspectiva del cajón del tabaco y demás accesorios.

45

De acuerdo con los mencionados dibujos vemos que la nueva tabaquera que representan como ejemplo está compuesta por un cuerpo general -1-, de madera, corcho, plástico u otro material, que se caracteriza por su forma de libro, con un espacio -2- en la superficie superior que representa ser la tapa, en la que se inscribirá el título, preferentemente el de una obra famosa. Asimismo, en un lugar apropiado, por ejemplo hacia un ángulo, tendrá pegada o unida por cualquier otro medio, un cromograma -3- que represente cualquier figura, paisaje, retrato o un pasaje gráfico, de la obra cuyo título lleva la tapa.

50

55

También lleva la base -1- dos orificios -4- destinados al montaje de una figura corpórea de bronce, cualquier otro metal, plástico, cerámica o de otra materia, cuya figura puede ser lo mismo de personas, animales o cosas, relacionadas o no con la obra cuyo título lleva la base.

60

Asimismo, sobre la superficie de la referida base -1- en forma de libro, va montado un cenicero -5-.

65

Alojado en el cuerpo de la repetida base -1- en forma de libro, existe un cajón pequeño -6- situado preferentemente en uno de los lados menores, mientras que en el lado mayor opuesto al lomo, va incrustado otro cajón mayor -7-.

El referido cajón -7-, según vemos en detalle en la figura 2, además del departamento mayor -8-, destinado al tabaco picado, o cigarrillos, lleva en la parte



- 4 - • 58920

70 delantera un departamento -9- destinado a las cerillas  
y otro departamento -10- en el que podrá alojarse un es-  
tuche o librillo de papel de fumar, debajo de una tapa  
con la correspondiente abertura para dejar paso a la -  
hoja de papel -11-, la cual estará plegada en zig-zag  
con las otras. Estos dos departamentos estarán separa-  
75 dos por un ancho tabique sobre cuya superficie existirá  
una lija -12- para encender las cerillas.

Habiendo descrito la constitución y finalidad de  
cada uno de los elementos que componen esta tabaquera,  
solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique  
80 en variedad de tamaños, formas, materiales, coloridos y  
con diversidad de motivos ornamentales, siempre que con  
ello no se altere lo que es esencialmente característico,  
según se expresa en la siguiente

N O T A

85 Los puntos nuevos y de propia invención que se -  
presentan para su reivindicación en el presente Modelo  
de Utilidad, son:

1º.- Nueva tabaquera, caracterizada porque está  
compuesta por un cuerpo que lleva alojado en su interior  
un cajón en el que, además del correspondiente receptá-  
90 culo para el tabaco, lleva dispuestos en la parte ante-  
rior un alojamiento apropiado para contener un librillo  
de papel de fumar, con una tapa provista de una abertu-  
ra que permite la salida de la hoja de papel, más otro  
departamento para alojamiento de las cerillas, estando  
95 separados estos dos departamentos por un amplio tabique,



en cuya superficie superior hay dispuesta una lija para el encendido de las cerillas.

100 2º.- Nueva tabaquera, caracterizada porque el cuerpo de la precedente reivindicación, que ofrece forma de libro, lleva alojado en uno de sus lados menores un pequeño cajón, y sirve de base a un cenicero y de pedestal a cualquier figura artística relacionada o nó con la obra cuyo título se representa en la parte superior que imita la tapa del libro, en la cual existe dispuesto un  
105 cromó con motivos gráficos más o menos relacionados también con el referido libro. Y

110 3º.- "NUEVA TABAQUERA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Valencia, 23 Febrero de 1957

Por autorización del interesado.

Fig. 1

• 58920

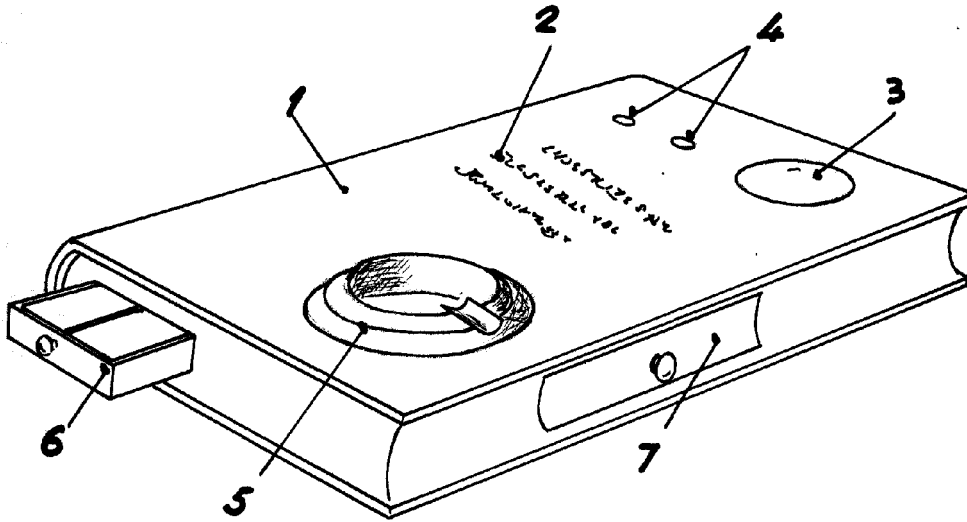
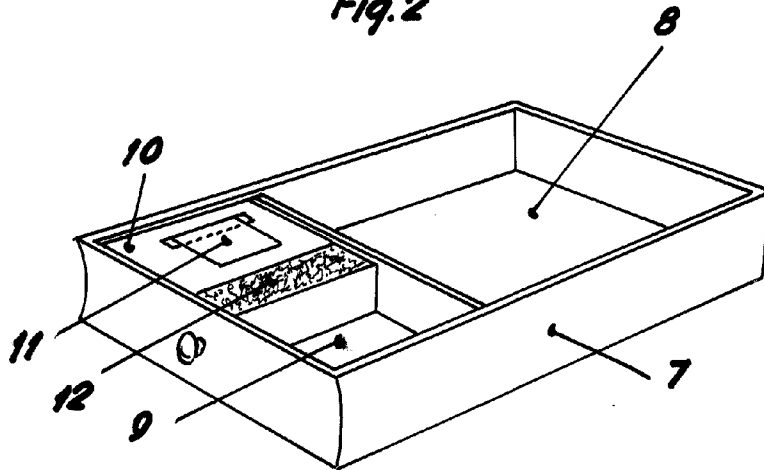


Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 21 FEBRERO 1957

P.A.